ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día dieciséis de diciembre del dos mil once, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, los integrantes del Comité de Información del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Información; para lo cual el **C. Jaime Efraín Hernández González**, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información, solicita al **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información**, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Comité de Información. Acto seguido el Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, procede a pasar lista de asistencia: ----------

C. Jaime Efraín Hernández González, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información..... presente.

C. Claudia Adriana Valdés López, Contralora Municipal y Vocal del Comité de Información.... presente.

C. Vicente García Vázquez, Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Vocal del Comité de Información.... presente.

El Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Información para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que el **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información,** declara la existencia del quórum legal para la apertura formal de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Información, e instruye al Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, de lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión Extraordinaria. El **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información** procede a dar cumplimiento con lo solicitado. ----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------

II. Declaración del quórum legal e Instalación.----------

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------

IV. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta que realiza el Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, para que se clasifique como información reservada por un periodo de dos años, los números de cuentas bancarias que tiene el Ayuntamiento de Metepec, con las diferentes instituciones financieras.----------

V. Asuntos Generales.----------

VI. Clausura.----------

Una vez dado a conocer el Orden del Día, el **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información,** comenta: está a consideración de los integrantes del Comité de Información, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a los integrantes de este Comité de Información, si desean realizar algún comentario, le solicito al

Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, se sirva a tomar nota de las intervenciones. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información,** solicita al Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, someta a consideración de este Comité de Información la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información**, solicita atentamente a los integrantes del Comité de Información, manifiesten el sentido de su voto, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 044/2011: Con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Información del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba del Orden del Día correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Información, sin la inscripción de Asuntos Generales.----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta que realiza el Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, para que se clasifique como información reservada por un periodo de dos años, los números de cuentas bancarias que tiene el Ayuntamiento de Metepec, con las diferentes instituciones financieras.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información,** solicita al **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información**, de lectura al oficio de la propuesta correspondiente. **(El documento original del cual se les entregó copia con anterioridad a cada integrante del Comité de Información, será integrado al apéndice correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Información)**. Una vez concluida la lectura del oficio, se consulta a los integrantes del Comité de Información si desean hacer uso de la palabra en torno a este documento. En uso de la palabra el **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información:** si la propuesta ha sido suficientemente discutida, solicito al Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, recabe la votación de los integrantes de este Comité de Información. En uso de la voz el **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información,** solicita atentamente a los integrantes del Comité de Información, manifiesten el sentido de su voto, obteniéndose el siguiente:--------

ACUERDO 045/2011: Con fundamento en los artículos 20 fracciones IV y VII; 29, 30 fracción III; 35 fracciones VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Información del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba clasificar como información reservada por un periodo de dos años, la concerniente al número de cuentas bancarias que el Ayuntamiento de Metepec, México, tiene signadas con las diferentes instituciones financieras, siendo el periodo de reserva del 16 de diciembre de 2011 al 16 de diciembre de 2013. ----------

Quinto Punto:----------Asuntos Generales----------

En uso de la voz **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información:**